

CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA
MÓDULO DE ECONOMÍA
SECCIÓN 4
FACULTAD DE ECONOMÍA

Profesor: Jorge Alexander Bonilla:
Monitor: Nixon Daniel Vera Garcia

jobonill@uniandes.edu.co
n.vera@uniandes.edu.co

Fecha: octubre 13, 18, 20, y 25

Horario de clases: viernes 11:00-12:20. Salón: C_104; miércoles 11:00-12:20. Salón: R_210

Objetivos:

El objetivo central del Módulo de Economía es que el estudiante identifique los elementos económicos fundamentales de la discusión respecto al papel de la Constitución en la estructura del Estado y el impacto en bienestar de los individuos. En las cuatro sesiones de este módulo, a partir de ejemplos en clase y conceptos básicos como costo de oportunidad, restricción de presupuesto, eficiencia, focalización del gasto, equidad, inconsistencia intertemporal, incentivos, y efectividad de las políticas públicas, los estudiantes comprenderán que sin un plan económico y fiscal viable no es posible garantizar el Estado Social de Derecho. Por lo tanto, satisfacer derechos implica realizar gastos en busca del bienestar social. Sin embargo, esos gastos involucran decisiones difíciles que afectan de manera distinta a diversos grupos de la población, y que su financiación directa o indirectamente impone un costo sobre otros. Se desea que el estudiante muestre una actitud crítica frente a los temas discutidos en clase y que los conceptos abordados muestren un aporte a su visión y perspectiva como ciudadano en la sociedad.

Lecturas Obligatorias:

- Dispositivas disponibles en Bloque Neón un día antes de cada clase
- Material para los ensayos disponible en Bloque Neón

Video Obligatorio (verlo para la clase del Tema 2)

- Los impuestos (El tiempo, 2014).
<https://www.youtube.com/watch?v=7jZnpfl1WvM&feature=youtu.be>
Duración: 7 minutos y 38 segundos.

Sistema de evaluación:

Al módulo de Economía le corresponde asignar el 15% del total de la nota definitiva del curso. Esta nota se obtendrá de la realización de dos ensayos cortos, cada uno con una ponderación del 50%. Los ensayos se realizarán en parejas (grupos de 2 estudiantes) elegidos libremente por los estudiantes. Cada ensayo involucrará una auto- y co-evaluación, es decir, cada alumno debe calificarse a sí mismo y a su compañero, verificando que la nota promedio de su grupo sea de 4.0. La nota cada ensayo será entonces el promedio de esta calificación de pares y la nota para el grupo asignada por el monitor (información más detallada sobre los temas y características del ensayo se enviará vía correo electrónico). La temática e instrucciones de cada ensayo se anexan en la carpeta de Ensayos dentro del Módulo de Economía.

- Fecha límite para entregar ensayo 1: viernes 20 de octubre a las 23.59 vía actividad en Bloque Neón
- Fecha límite para entregar ensayo 2: viernes 27 de octubre a las 23.59 vía actividad en Bloque Neón

TEMAS DE LAS PRESENTACIONES

PRIMER MÓDULO: viernes 13 de octubre y miércoles 18 de octubre

Tema 1	Fundamentos de economía	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es economía?2. Los Agentes Económicos3. Importancia de las Instituciones4. El mercado y el Estado
Tema 2	Economía y la Constitución	<ol style="list-style-type: none">1. Temas económicos en la Constitución2. La forma como la economía y la Constitución enfrentan el problema del bienestar y la “vida digna” (Sentencia t-199/00)3. Instituciones económicas e independencia del Banco de la República.4. Efectos de los compromisos de la Constitución: tributación y política fiscal.

SEGUNDO MÓDULO: viernes 20 de octubre y miércoles 25 de octubre

Tema 3	Economía y Constitución “El gasto social”. Parte I	<ol style="list-style-type: none">1. Costo de oportunidad, inconsistencia intertemporal, eficiencia y equidad.2. Prioridad del gasto social e indicadores.3. El costo de garantizar derechos.
Tema 4	Economía y Constitución “El gasto social”. Parte II Impacto económico de algunos fallos de la Corte Constitucional	<ol style="list-style-type: none">1. El proceso de las políticas públicas y el rol de los economistas2. El test de razonabilidad3. Algunas decisiones de la Corte

Lecturas adicionales de referencia:

- Cuellar, M. M. (2004). “El test de razonabilidad y la estabilidad de las reglas del juego”. Seminario “Diálogo entre abogados y economistas sobre la Constitución en el aspecto económico”, organizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bogotá, octubre.
- Gaviria, A. (2011). “Constitución y realidad”. El Espectador, sábado, junio 11. <http://www.elespectador.com/impreso/opinion/columna-276729-constitucion-y-realidad>
- Vallejo, H. (2014). “Algunos efectos y retos económicos de la constitución colombiana de 1991”. Documento CEDE 39, 1-59. [https://economia.uniandes.edu.co/component/booklibrary/478/view/46/Documentos%20CED E/893/algunos-efectos-y-retos-economicos-de-la-constitucion-colombiana-de-1991](https://economia.uniandes.edu.co/component/booklibrary/478/view/46/Documentos%20CED%20E/893/algunos-efectos-y-retos-economicos-de-la-constitucion-colombiana-de-1991)